

SALAMANCA 25 DE ENERO DE 1866.

MUSEO PROVINCIAL
DE SALAMANCA.

I.

Nombradas en todas las capitales de provincia comisiones de monumentos históricos y artísticos que tienen á su cargo el recoger y conservar las bellezas artísticas, que pertenecieron á las Comunidades suprimidas; esta Ciudad ha perdido un tesoro inmenso en objetos de pintura, escultura, obras de platería y aun en láminas grabadas en cobre, por no haberlo hecho desde un principio con el cuidado que semejantes asuntos requerian, y por personas inteligentes en la materia. No parece sino que todas las cosas que pertenecen al procomún y que pueden ser útiles á nuestra sociedad en general para su gloria y adelantamiento, se miran con una indiferencia que no se comprende, ni yo tengo palabras con que espresarla. Sin embargo, parece probable que solamente la general ignorancia es la causa, á lo menos primordial, de tal abandono. La falta de ilustración, de costumbres civilizadoras y de recompensas proporcionadas, según el mérito, tiempo y lugar de las personas que se toman interés por la perfección y adelantamiento de sus conciudadanos, son los motivos que retraen á muchos de hacer por su parte lo que pudieran, conformes con sus buenas inclinaciones; pero la masa general, ni se lo agradecería, ni les ayudaría en sus empresas, antes por el contrario, tal vez adquirirían compromisos y enemistades de aquellas gentes, á quienes conviene y desean que la general ignorancia siga sus pasos de tortuga ó mas bien de cangrejo, para poderla subyugar mejor y dominarla á su antojo.

¿Qué capital de provincia pudiera tener en el dia un museo de mas preciosidades que el nuestro? Si Salamanca no ha tenido muchos artistas en pintura y escultura comparada con otras provincias y naciones, en cambio ha llegado á reunir en su recinto multitud de monumentos arquitectónicos y hombres grandes en letras y ciencias, que han importado de otros países todo lo necesario para el ornato de los colosales edificios, que ellos hicieron levantar.

No hemos carecido, sin embargo, de pintores y escultores dignos

de reputacion y fama; pero no nos ciega el amor propio hasta desconocer que en estos ramos de las bellas artes, no hemos podido competir ni en tanto ni tan bueno como nuestras provincias meridionales han producido.

Todavía no era tarde para enriquecer nuestro museo, si con celo y energía la Comision de Monumentos tratara de recoger lo que anda estraviado y que llegará por último á perderse, si lo deja en el estado que hasta aquí. Aun posee Salamanca objetos que puedan estimular la afición de los jóvenes, y obras que les sirvan de estudio hasta formarse artistas. Apesar de haber perdido desde principios de este siglo multitud de preciosos monumentos—cerca de treinta solamente en la ciudad y sus afueras—aun conserva lo bastante para alentar á los aficionados en las tres bellas artes, si estas tuvieran en nuestra nación un porvenir lisonjero.

El pequeño número de cuadros y otros objetos recogidos, ó por mejor decir salvados de la catástrofe general en los treinta últimos años, han estado hasta hace poco tiempo en un lugar inconveniente para su conservación, y casi espuestos á que la provincia los hubiera ido perdiendo uno á uno por falta de cuidado.

Peró gracias á Dios, que á instancias de la referida Comision, le ha sido concedido, para conservar nuestro exiguo tesoro, el famoso Convento de PP. Dominicos, llamado de San Esteban, que por si solo es un verdadero Museo de pintura, escultura y arquitectura.

La suntuosa y colosal fachada de su templo, admiración de los artistas nacionales y estrangeros, es un inmenso arco cuajado de esculturas de todos géneros, donde se ostentan los mas sutiles y variados arabescos, los mas hermosos y acabados medallones, las mas elegantes repisas y doseletes y las mas bellas estatuas.

Componese de tres cuerpos arquitectónicos: en el centro del primero, un arco romano adornado de molduras relevadas de finisimos arabescos, ostenta la magnífica puerta de entrada que tiene á sus dos lados seis áticas del mismo esquisito trabajo, siguiendo el gusto del renacimiento, y en sus netos, cuatro estatuas y otros tantos medallones: el arquivado de su cornisamento contiene tambien medallones y escudos de armas de un acabado perfecto.

El segundo cuerpo sigue la simetría y proporcion del primero, con áticas, estatuas y medallones, y en su centro, á plomo con el arco

de entrada, se vé otro que representa el famoso relieve del martirio de San Esteban, obra del célebre escultor Milanés Juan Antonio Ceroni. El arquivado de este segundo cuerpo solo está adornado de esquisitos arabescos intercalados de animales y otras figuras.

El tercer cuerpo varia de gusto, pues consta de caprichosas columnas pareadas, que en sus intercolumnios contienen cuatro hermosísimas estatuas, siguiendo el estilo de las demás en repisa y doseletes. El centro ostenta otro arco con un magnífico Cristo crucificado, de todo bulto, á cuyos pies se encuentran las estatuas de su Madre Santísima y San Juan, el discípulo amado. Este tercer cuerpo remata en caprichosos adornos y un bajo relieve del Padre Eterno, acompañado de dos ángeles mancebos.

Los machones que sostienen este gigantesco arco están adornados de la misma manera que los correspondientes cuerpos, con áticas, estatuas y medallones, y superados de graciosas columnas que van á terminar en variados remates.

Los muros laterales de este magnífico templo ostentan en su parte exterior multitud de elevadas agujas góticas sobre los machones correspondientes á las arcadas interiores, y en el centro de su crucero se eleva una inmensa cúpula cuadrada que domina al edificio.

Esta obra se construyó á espensas del Excmo. Sr. D. Fray Juan Alvarez de Toledo, hijo del Duque de Alba, que fué tambien obispo de Córdoba. Comenzose el año de 1524, vispera de San Juan Bautista, bajo la direccion del arquitecto Juan de Alba, que fué el primero que delineó los planos; pero habiendo fallecido poco tiempo despues, la continuaron Juan de Rivero, Pedro Gutierrez y Diego Salgado.

Varios fueron los escultores que trabajaron en ella; pero ademas del mencionado Juan Antonio Ceroni, los lindisimos adornos que la embellecen, son debidos al atrevido cincel de Alonso Sardiña, que los ejecutaba en el año de 1627.

Contiene toda ella veintinueve estatuas, treinta y cinco bustos, diez escudos de armas y otros infinitos trabajos de escultura. De esta magnífica fachada hay una fotografia por el célebre D. Carlos Cliffor, y una lámina grabada en talla dulce por el que suscribe.

A. R. CABRACÁN.

NOTICIAS GENERALES

Los sucesos de Chile han inspirado al *Diario Español* el siguiente artículo con cuyo espíritu nos hallamos enteramente conformes.

«Toda la prensa, apartando por un momento la vista de las circunstancias políticas porque el país está atravesando, ha dedicado una particular atención á lo acontecido en nuestra escuadra del Pacifico. La cuestion merece, en efecto, que se fijen en ella, todos los que tengan en el pecho algo de amor á la patria y á la honra del pabellon que ondea en nuestros buques.

Nosotros no podemos menos de confesar que al recibir la noticia del apresamiento de la *Covadonga*, sentimos en el alma un dolor tan profundo como si de ella nos hubiesen arrancado el buque que hoy se halla en poder de los chilenos, cuando además tuvimos la seguridad de que era cierta la desgraciada muerte del general Pareja, el dolor que ya espermentábamos, se aumentó mas y mas; pero cuando nos enteramos de los detalles de la ocurrencia, cuando nos persuadimos de que la mas ruin perfidia habia servido á los marinos de la república para apoderarse del buque español, la indignacion ocupó en nuestra alma el lugar que antes ocupara el sentimiento, y sin ocuparnos ya en deplorar la catástrofe, solo tuvimos el deseo mas ardiente de saber que la escuadra española ha tomado grande y sangrienta venganza de la nueva ofensa que nuestro pabellon ha recibido.

Creemos que ya no es tiempo de estenderse en consideraciones acerca del origen de la cuestion hispano-chilena, cuestion que por otra parte hemos tratado con bastante detenimiento. Cuando por medio de la mas vil de las traiciones un buque español ha sido apresado por uno chileno, que de vergüenza ó de miedo no se atrevia á surcar á los mares llevando en sus masteleros el pabellon de su patria, nosotros no pensamos, no discutimos con nadie, sentimos solamente la voz de nuestro patriotismo, y gritamos ¡guerra!

Esperamos que la escuadra del Pacifico, que á consecuencia de la trágica muerte de su general, ha quedado al mando de un marino de cuya bizarria responden sus anteriores hechos de armas, y cuya inteligencia y pericia elogian con verdadero entusiasmo cuantos le conocen, habrá ya á estas horas hecho sentir á la república de Chile todo el rigor de su justa cólera.

Asi como antes hemos dicho que no queriamos discutir el origen de la cuestion hispano-chilena, á pesar de lo fácil que nos sería demostrar una vez mas la razon que existe á nuestra patria, tampoco admitiremos discusion acerca de los sacrificios que puede costarnos ó de las dificultades que pueden oponerse á que quede bien puesto el

honor de nuestra bandera.

Hágase lo que se deba, aunque se deba lo que se haga, se ha dicho mil veces por todos los verdaderos hombres de Estado, y con mayor razón podemos decirlo ahora nosotros. puesto que se trata de nuestra honra.

Felizmente estamos seguros de que el gabinete presidido por el ilustre duque de Tetuan, que tan celoso se ha mostrado siempre por sacar de todas partes incólume el decoro nacional, ha de consagrar á este asunto toda la atención que merece, pero nosotros creemos hacernos intérpretes de los sentimientos de la inmensa mayoría del país escitándole á que comunique las órdenes mas severas al nuevo jefe de la escuadra del Pacífico, que se envíen á aquellos mares, si son necesarios, todos los buques surtos en los puertos españoles, y ya que por desgracia es necesario, que no se economice sangre ni dinero, hasta conseguir que la república de Chile, vencida y aniquilada, caiga á los piés de su antigua metrópoli, pidiendo perdón por las ofensas que la ha hecho en estos últimos tiempos, ó deje de contarse en el número de las naciones.

Para esta empresa, tenemos la convicción de que todos los españoles sin distinción de partidos, han de estar al lado del gobierno, á quien poco pueden importar las reclamaciones de los comerciantes ingleses, que piensan que el honor de España ha de sacrificarse á sus cobres, como si fuera posible que la honra de una nación digna y noble se tuviera por de peor condición, que los mezquinos intereses de los mercachifles de la City.

En el *Irurac-bat* leemos en gruesos tipos el siguiente patriótico suelto:

VICTORIA DE LA ESCUADRA DEL PACIFICO.

«Cartas del Callao fecha 13 de diciembre recibidas en esta villa por varios particulares, anuncian que la fragata de hélice BLANCA, que sostenía el bloqueo de Caldera, fué atacada por tres vapores chilenos y 40 lanchas y chalupas bajo el mando del comandante de la *Esmeralda*. La BLANCA obtuvo un completo y brillante triunfo, dos buques fueron echados á pique y los demas dispersados produciendo en ellos una espantosa carnicería.

Los buques que atacaron á la BLANCA, se dice, fueron la *Esmeralda*, la *Covadonga* y el *Antonio Vargas*, de cuatro cañones de poderoso calibre y reciente fabricacion inglesa.

Todavía no son oficiales estas noticias, pero han venido por un conducto que no es nada sospechoso.

Celebráramos en el alma que se confirmaran.
¡Viva España!»

Una correspondencia particular, que desde el Callao remitieron á la *Patrie*, y que está fecha del 15 de diciembre, dice que la fragata de coraza «Numancia» ha recibido orden de situarse delante de Valparaiso, punto donde deben concentrarse todas las fuerzas navales españolas.

Por el mismo origen se asegura, que despues de lo ocurrido á la «Covadonga» la fragata «Resolucion» habia sido atacada por tres buques

chilo-peruanos y 14 embarcaciones habiendo hecho sufrir aquella á estas algunas pérdidas.

Ha muerto últimamente en la corte un mendigo de avanzada edad, que todos los días imploraba la caridad en la puerta de una iglesia. Le enterraron de limosna por que no encontraron en su poder ni un céntimo. Pero á los pocos días, al sacar del cuarto en que vivia varios muebles inservibles de su propiedad, encontraron dentro de un armario roto varios cartuchos de monedas de oro y diversos valores envueltos entre trapos: en vista de esto, examinaron con cuidado todo los muebles, y en un sillón deteriorado encontraron acciones de caminos de hierro. La fortuna del mendigo llegaba á 8,000 duros.

El sábado último se reunió la comisión general española para la Exposición universal de Paris, bajo la presidencia del excelentísimo señor duque de la Torre, y entre otras tareas, se ocupó de distribuir en secciones los nombres de sus individuos á tenor de la Instrucción aprobada por el gobierno de S. M.

Corresponden á la seccion primera, ó sea Industria minera, forestal, agrícola y pecuaria, los señores marqués de Perales, Lujan, Caballero Caveda director de Agricultura, Pascual Prado y conde de Vegamar.

A la segunda ó de Industria fabril, manufactureras y de transporte, los señores Madoz, Ardanaz, director de obras públicas, Santos Roccherini, Brussi y Ferrer y director de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar.

A la tercera ó de Bellas artes é instrucción popular, los señores Seijas Lozano, Moyano, director de instrucción pública, marqués de la Mesa, Mellado, Ponzano, Madrazo, Gándara y marqués de O'Gaban.

Los señores duque de la Torre, presidente, y el señor Ramirez, secretario, no se han inscrito, en ninguna particularmente, para atender á todos los asuntos en general.

Del *Boletín de Comercio* de Santander tomamos la siguiente revista de la semana anterior.

«Algo mas animoso el mercado, si quiera no sea mas que por la mayor actividad desplegada en el ramo de Banca durante la semana que hoy termina, respecto de la calma casi completa que hemos conocido en los precedentes periodos, no puede decirse, sin embargo, que nuestra plaza se halle aun próxima á entrar en una senda normal, porque ni se advierte en ella el menor movimiento regular en transacciones de mercancías, ni han desaparecido todavía las causas de todo genero que han contribuido á entorpecer el curso ordinario de nuestro tráfico.

Una de ellas, la existencia de la epidemia, será sin duda la primera que abrá paso á la animación mercantil, y como el estado sanitario mejora rápidamente, es de creer que en breves días sea declarado limpio nuestro puerto, pudiendo así emprender viaje directo algunos buques que están despachados días há, y venir á reemplazarles los que por ese motivo mismo,

se han abstenido de fondear en nuestra bahia en esta última época. Pero esto es muy poco, desgraciadamente, para que nuestro comercio recobre desde luego su perdida importancia, la cual depende de una multitud de circunstancias, que solamente por grados podrán ir desapareciendo para dar al mercado su antigua animación y la actividad que hoy le falta.

Esto obstantante, la semana no se ha deslizado enteramente en la perfecta inacción en que hemos visto correr estos últimos periodos, porque no han dejado de verificarse algunas operaciones que han alimentado en parte el movimiento comercial.

Hé aquí lo que podemos decir de las mercancías, consideradas cada una en especial.

Harina. Desde el principio de la semana que se vendieron las de primera comenzando por 13 3/4 reales han continuado en ascenso hasta 14 1/8 reales á que se han consumado ventas, quedando, existencias regulares. Han figurado las marcas Castellana, Las Caldas, Aurora, Dulce María, La Catalana y Magdalena y las ventas consisten en unas 60,000 arrobas al contado y 90,000 arrobas á recibir en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, resultando, que las variantes proceden de las diversas condiciones; y aunque el número de arrobas consiste en algo mas no sabemos á punto cierto sobre las marcas que recaen.

Las clases de segunda con operaciones escasas y de indole diversa quedan á 12 reales arroba, sujeto este límite á las variaciones que promueven las clases y condiciones de la operacion.

Las de tercera se hallan paralizadas en virtud de las dificultades para la exportacion y únicamente las ventas destinadas al consumo local han marcado el precio de 10 1/2 y 11 reales arroba sin que baste esto á determinar su verdadero precio de actualidad. Tanto de estas como de las de segunda hay regulares existencias si se exceptúan algunas muy superiores que escasean.

Azúcares. Los azúcares en buen número de existencias en segundas manos hallan poca demanda, y aunque hay algunas partidas en primeras manos no han salido á plaza. Este dulce con esperanza de algun movimiento queda hoy colocado entre 44 y 45 reales arroba, segun clase, como precio nominal.

Cacaos. Nada se ha hecho que sepamos en cacao de Caracas y solamente el detalle para inmediato consumo viene moviendo este artículo.

El de Guayaquil queda de 31 1/2 á 32 pesos, límite á que sino ha habido operaciones puede considerar como predominante.

Tampoco han podido conciliarse compleiamente las operaciones comenzadas en cacao Cubano, si bien del llegado últimamente se han realizado algunos sacos que constituyen una partida regular á 30 pesos quintal de 107 libras. No hay grandes existencias de este grano y están reducidas á muy pocas manos.

Café. No ha habido ventas ni tampoco son grandes las existencias de este artículo que continúa al precio de 20 á 21 pfs. el quintal segun clases; escasea el superior y no abundan tanto las demas clases.

Rom. Desde la última venta de lo que trajo la «Pepita y Vicenta» que marcó el precio de 51 pesos fuertes

las 27 cántaras, no hemos conocido la de otras partidas, que se decian en trato, pero de todos modos su precio segun las regulares existencias que quedan en segundas manos y pocas en primeras, hoy queda presentado desde 50 á 51, segun graduacion, desde 27 á 29 grados.

Palo tinte. Hay poca demanda de este artículo y las existencias no son exageradas si las comparamos con la necesidad en tiempos normales. El campeche se encuentra hoy al precio de 38 á 40 rs. qtl. segun condiciones en la venta y cantidad del artículo y por el fustete piden á 31 rs. quintal.

Acetilé. Hay existencias arregladas al consumo que demanda el detall y este artículo conseguiría por el momento 59 á 59 1/2 rs. arroba que es el límite dominante en la idea de compra para segundas manos.

Jabon. El jabon catalán, con pocas operaciones y reducidas á lotes de escasa consideracion, tiene por límite 34 á 35 rs. arroba con apariencia de calma.

El de Mallorca sin tendencias á mayor animación está de 38 á 39 rs. arroba. Ambas clases reunen una existencia capaz á tenerlas sin ostensible mejoría por ahora.

Arroz. No hay grandes existencias, y el de tres pasadas continúa entre 22 1/2 á 23 rs. arroba con bastante calma. El de 2 pasadas reducido tambien á operaciones de detall continúa de 21 á 21 y 1/2, segun clase mas ó menos limpia.

Cueros. Hace algun tiempo que no tenemos ventas de este artículo hallándose la plaza con una existencia regular: los precios varían segun sus clases y aunque nominales sabemos que existen las pretensiones de 32 cuartos libra por los de curtido y 40 á 42 cuartos por los abarqueros, cuyos precios sufren alguna modificación segun las condiciones del peso en los primeros y en la compra de ambos.

Cera. Continúa sin operaciones de consideracion y quedan al detall á 9 1/2 y 10 rs. la blanca y 8 á 8 1/2 la amarilla. Esta última escasea algo.

Pasas é Higos. Estos artículos que reciben directamente los detallistas no han tenido mas movimiento que en pequeños lotes y quedan á 40, 42 y 44 rs. caja las primeras segun clases, y á 16 reales caja de arroba los segundos.

Bacalaos. En operaciones de detall continúan los precios de 190 rs. quintal el crecido, 186 el de primera, 182 el de segunda y 178 el mas bajo, todo de Noruega. El de Escocia que aquí tampoco ofrece hoy operaciones mayores, queda de 220 á 240 reales sin que las existencias auguren baja con respecto al consumo que se acerca.

Barriles. No hay grandes existencias de los de duela de Bayona y esto hace que se paguen hoy á 16 rs. Los de duela mezclada y los de duela buena del pais se hallan á 15 1/2 rs. cada barril.

Fletes. La escasez de buques ha hecho que desde 24 rs. á que se pagaba cada barril para América haya ascendido el precio hasta 30 y 32 reales segun la clase y destino del buque.

A Coruña, 3 rs. qtl. y 5 por 100 de capa.

A Cádiz, 6 rs. id. y idem.

A Barcelona, 7 1/2 id. id.; variando estos tipos segun la menor ó mayor afluencia de carga.

GACETILLA.

—La noche del lunes tuvo lugar un concierto y baile en el salón del café de la *Perla*, y según dicen, el protagonista de la función es un buen pianista. El precio fijado para el billete fué el de 20 rs., y la concurrencia fué por tanto escasa. Parece que se intenta ó ha intentado repetir la función en el salón del *Casino Salmantino*, donde tocó gratuitamente aquel artista la noche del martes. Las niñas que concurrieron lucieron elegantes trages.

—*Cosas que faltan en Salamanca.*— Doña Policia, ornato, obras, buen alumbrado, aguas, buenos encargados de hacer que se cumplan los bandos y ordenanzas.

—*Cosas que sobran.*—Vagos, suciedad, mendigos y.....

—*Siga la limpieza.*—Las fregatrias ya no se incomodan en verter las aguas sucias en los sitios marcados al efecto, y por lo mismo dejan su odorifera carga en la primer callejuela por donde pasan. Las calles de Juan del Rey, El Prado, Especies, Loboambre y todas las próximas á la plazuela de Santa Teresa, suelen verse convertidas en vertederos, despidiendo los mas repugnantes perfumes. ¿Tienen VV. orden de hacer denuncias señores municipales?

—Los vagos y mendigos acometen de dia y de noche, a las puertas de las casas, en los cafés, en la plaza mayor (á las 10 de la noche) en los paseos, en todas partes, y es tan excesivo su número que molestan á los particulares, y no siempre usan el debido lenguaje. Dicen algunos que la beneficencia local no es conveniente, porque se opone á la libertad de pedir, y en ese caso antes que muera por falta de recursos, convendrá declararla concluida. ¿Y que hacemos luego con el Código penal que castiga la vagancia y la mendicidad? Es muy sencillo, no hacemos caso de él, damos nuestra protección á todos, les autorizamos para que pidan limosna y concluimos con eso que llaman ordenanzas municipales y todas las demas prohibiciones existentes. ¿Y qué contestaremos á los que censuren á la autoridad local por la falta de observancia de los preceptos legales? Les diremos que no lo entienden, la autoridad sabe bien quienes son los vagos y mendigos, y en ese número no cuenta á los que se presentan embozados en la manta y se hallan en actitud de trabajar, ni á los que dicen he venido á Salamanca á sacar dinero para turron y otras frioleras que son muy necesarias en épocas dadas. Esta contestacion dejará con la boca abierta á los criticos de oficio y á esa turba de chismosos que se han empeñado en hacer creer que en Salamanca no hay quien entienda el asunto de policia urbana, higiene etc. etc.

—Por Real orden de 17 del corriente se ha dispuesto que se considere como un mérito en la carrera de Don Manuel Serrano Marqués y D. Rafael Monroy, Inspectores de primera enseñanza de las provincias de Teruel y Lérida, la actividad que han desplegado para terminar, antes del plazo señalado, la estadística del ramo que por orden de 29 de Noviembre de 1865 se pidió á todos los Inspectores. Con este motivo creemos oportuno manifestar que en este distrito universitario tambien han dado concluido dicho trabajo en principios del corriente mes los Inspectores de las provincias de Avila y Salamanca, D. Pantaleon Prieto y D. Cesáreo Antolin Viñé, y que por lo tanto se han hecho igualmente acreedores á tan honrosa distincion.

—En el Boletín Oficial de la provin.

cia, correspondiente al 22 del corriente vemos el siguiente anuncio de la Direccion é Inspeccion de las construcciones civiles de la provincia de Salamanca

Hallándose vacante la plaza de delineante del Arquitecto provincial de Salamanca dotada con el sueldo anual de 6000 rs. vn. y 24 de dietas en las salidas que tenga que efectuar fuera de su residencia oficial, se hace saber á fin de que los que se consideren aptos para su desempeño presenten las solicitudes documentadas de los méritos de que se hallan revestidos, antes de los quince dias contados desde la insercion de este anuncio en el Boletín de la provincia; advirtiendo que trascurrido que sea este plazo, el referido Arquitecto procederá á la clasificacion de los concurrentes, prévio los ejercicios que estime oportunos, siendo preferidos en su orden los que tengan algun título académico.

El nombramiento se verificará [por mi autoridad á propuesta en terna de la Diputacion provincial.

Salamanca 20 de Enero de 1866.—
Ramon Maria Moreno.

—Se ha ideado una nueva mecha para las lámparas de aceite de esquisto ó de petróleo: consiste simplemente en un pedazo de yesca; cuesta 5 ó 10 céntimos, y puede durar un año. Nada más fácil que adaptar la referida mecha á una lámpara cualquiera, y renobarla si se necesita: basta para ello cortar en un pedazo de yesca una lengüeta de una anchura conveniente, y bastante larga para que pueda sumergirse siempre por su extremo inferior hasta el fondo del depósito. Se fija en seguida en el tubo, que se mueve por medio de la llave, habiendo tenido antes la precaucion de coser en las dos orillas un alambre, que no debe pasar de la parte inferior del tubo ni sobresalir mucho por la superior. Para la lámpara de mechero redondo, se emplea un pedazo de yesca de tal tamaño que pueda envolver totalmente el tubo por su parte superior, y sea susceptible de suministrar la parte combustible de la mecha. Cuando se consume el pedazo de yesca, se reemplaza con otro, que se cose del mismo modo sin tocar á la porcion que baja hasta el fondo del depósito. Esta mecha ha sido inventada por el abate M. Mathieu, párroco de Dommartin.

—*Apóstrofe.*—Un amante despechado dirigió dias pasados el siguiente, al objeto de sus adoraciones:

Desde mi balcon T B O
haciendo señas á S
que cantádotte la J
cadenas de amor T T G
y sino lo dejas A D
Aborreerte tu P P.

CHARADA.

Prima y segunda es un hueso que en él se encuentra sin falta lo que á la gorda es sobrante y necesario á la flaca.

Segunda y tertia es un dios que lo romanos amaban, y entre nosotros tambien se le aprecia y se le alaba.

Tercera y prima es el nombre de una armadura anticuada, y sin la prima y la tertia no hay escopeta cargada.

En fin, segunda y prima viste en verano mi dama, y el todo me gusta mucho aunque es malo en Salamanca.

EL CABALLO.

(Continuacion.)

El caballo árabe, tal como salió de las manos de Dios era un animal adorable, un armonioso conjunto de docilidad, de vigor y de ligereza: pertenece al orden de las creaciones gracio-

sas, en las que se produjo inmediatamente despues de la mujer y la gata: las curvas de su cuello y de su grupa rivalizan en pureza con las mas suaves curvas femeninas: á la perfeccion de sus curvas corresponde el secreto de la dulzura infinita de las reacciones de sus movimientos, de la gracia de su marcha y de la seguridad de su pié.

El indigena británico, poco satisfecho de esta admirable obra de Dios, ha querido *mejorar* sus formas, y ha empleado en el espacio de dos siglos una porcion de millones con el fin de trasformar las suaves elipses del caballo árabe en los ángulos rectos de lo que llaman orgullosamente el caballo de carrera. Estraño mamarracho de cuello cóncavo, de cabeza de choto y grupa angulosa, terminada por una cola de rata. Sobre este prodigio se colocaba un jocke y horrible, que anda separado de su silla por una respetable distancia, á fin de librar sus posaderas de las atroces reacciones de su montura. Esta maravilla del ingenio británico no puede correr sino por un terreno liso, preparado á propósito tres ó cuatro veces al año, y tres ó cuatro minutos cada vez; por lo demas no sirve ni para la caza, ni para la guerra, ni para el paseo.

Semejante rocin reclamaba una raza de escuderos especiales, y el inglés, usando procedimientos químicos superiores, ha credo el jockey, raza intermedia entre el lapon y el jocko, del que, en vista de la semejanza, ha derivado el nombre. En una palabra, los ingleses han hecho una *especulacion* con el caballo. El caballo inglés es una máquina de apuestas, y nada mas: ¿con qué no especulan los ingleses?

Un francés ha dicho que los aristócratas ingleses han prohibido á los rayos del sol la entrada en su isla por proteger el consumo del carbon de tierra indigeno.

Hemos visto el caballo inglés; veamos ahora el de Francia. ¿Qué puede ser el caballo en una nacion que hace años destruyó su aristocracia de sangre, acabada en una célebre noche con sus privilegios, pergaminos, derechos señoriales y demás oropeles de la vanidad humana, y que ha concluido por vender en pública subasta á los fabricantes del azúcar de remolacha y poseedores del tres por ciento los castillos almenados de los últimos descendientes de los guerreros de las Cruzadas? El de yugo la conquista bárbara se ha roto; pero no creais por eso que se ha emancipado de la Galia: que si la Francia se ni ga ya á producir el caballo de batalla, emblema de la aristocracia de sangre, produce todavia en abundancia el rocin de *diligencia*, imagen de la feudalidad mercantil, solitaria, voraz, que en todo pais principia por el acaparamiento y el monopolio de los trasportes.

La Francia salió del poder de su antigua nobleza para doblarse á latigazos bajo el yugo de los agiotistas, banqueros y monopolizadores de la via pública; ¿quién los librara del jamelgo de *diligencia*?

Una de las locuras gubernamentales de nuestro siglo es la de crear una cámara alta con pretensiones de aristocrática, cuando no puede llenar de caballos de guerra los cuadros de su caballería en tiempo de paz en un pais en que la aristocracia se gana ó se pierde en la bolsa, en que el Par no puede librarse de que lo *ejecute* cualquier agente de cambio.

Donde no hay caballo de guerra ni hay aristocracia, no se necesita cámara alta.

No contenta la Francia con haber tomado de la Inglaterra sus sombreros puritanos, sus trajes estrechos, su régimen constitucional y sus innobles tabaqueras, ha querido en el parosismo de su anglomanía poseer el caballo de apuestas. Cuando el reinado de Luis Felipe estaba en el apogeo de su

esplendor, todas las ciudades de alguna importancia se apresuraban á construir hipódromos, y hacian gastos extraordinarios por favorecer el desarrollo de la industria del caballo de carrera; todos los fondos destinados por el gobierno para animar y proteger los adelantos de la agricultura se invertian en primas de algunos millares de francos á los mas felices jugadores en las carreras de caballo; pero estas prodigalidades absurdas eran sin embargo lógicas en un pais en que el ministerio de Agricultura estuvo confiado durante diez años á un mal fabricante de casimir, completamente incapaz de distinguir á primera vista la flor de la chirivía de la del nabo.

No puedo menos de hacer constar aquí que el conde de Artois y el duque de Orleans contribuyeron mas que nadie á la introduccion del caballo de carrera en Francia. ¿Quién ignora los beneficios que ambos obtuvieron de los progresos de las ideas inglesas? El reino del viejo Priamo fué tambien destruido por la introduccion de un caballo extranjero en los muros de Ilión; pero ¡ay! ¿qué sirven los ejemplos contra la fatalidad?

Yo no sé de donde proviene el dicho vulgar de que Paris es el infierno de los caballos y el paraíso de las mujeres: si existen criaturas cuyos destinos sean semejantes, puede decirse á ciencia cierta que ningunos lo son tanto, si se consideran como objetos de lujo, como el de la linda mujer y el del hermoso caballo de Paris. En tanto que les dura la juventud, la belleza y la salud, ambos tienen por paraíso el Boulevard y el bosque de Bouloña: su infierno son el alcahuetaje, la prostitucion y el desprecio público; y estas dos lindas criaturas á quien el cielo ha provisto de tantos medios de placer, llegan por el mismo camino al Hospicio y Montfaucon, su término fatal.

Este centro de placeres, este golfo de fortunas que se llama Paris, consume anualmente 15,000 caballos; igual es poco mas ó menos el número de doncellas que las familias pobres de Paris arrojan cada año en tributo al monitáuro de la prostitucion.

¡Oh! si; el caballo y la aristocracia andan al mismo nivel; la posteridad de Alfano y de Bayardo arrastran el chirrion, mientras que el Par de Francia asesina á su mujer ó trafica en concesiones de minas y los hijos de los héroes venden los blasones de los padres para que sirvan de muestra á la tienda de los judios.

Caballo y gentil-hombre: advertidos por la vengadora voz de las revoluciones, aprended que los *deberes* de los individuos están en razon directa de sus *facultades*: que el que mas puede mas debe á la felicidad de sus hermanos en Dios; que la ociosidad y el parasitismo son verdaderos delitos de robo en la casa de los idiotas y de los paralíticos, y tratad de arreglar desde hoy vuestra conducta á estos principios. El culto de la gracia y de la belleza no ha muerto para siempre: tranquilícese el caballo; no siempre estará el mundo como hoy, bajo el dominio de los especuladores: la paz y la *armonía* reinarán sobre la tierra eternamente con sus concursos de belleza, de vigor y de lijereza, y las cabalgatas cacerías, y los torneos de los trabajadores y sus cuadrillas, en las que la existencia del caballo estará llena de alegrías, de encantos sin fin y placeres embriagadores. Que toda noble criatura en cuyo cerebro arda alguna chispa de inteligencia vuelva conmigo sus miradas hácia la felicidad del porvenir, para consolarse de las miserias del presente.

(Se continuará.)

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 83.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 1.º de Febrero por la Escribanía de D. Julian Pons.

Bienes del estado.—Clero [secular.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Santa María de Sando.—Mayor cuantía.

Varias fincas procedentes del Beneficio curado de Santa María de Sando, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo. cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio del Teso de los Villares, de cabida de 228 estadales de 2.ª calidad: otra á los Corrales de Valhondo, de cabida de 420 estadales de 2.ª calidad: otra al Valhondo, de cabida de 215 estadales de 2.ª calidad: otra al Teso de las Raices, de cabida de 320 estadales de 1.ª calidad: otra al Valle de las Raices, de cabida de 121 estadales de 2.ª calidad: otra al Teso de las Raices, de cabida de 1062 estadales de 2.ª calidad: otra al Valle de las Raices, de cabida de 187 estadales de 1.ª calidad: otra al Bardal, de cabida de 150 estadales de 3.ª calidad: otra al Tollero, de cabida de 100 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de la Fuente, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra al Teso del Valle del Encinal, de cabida de 287 estadales de 3.ª calidad: otra al Teso de la Fuente, de cabida de 2116 estadales de 2.ª calidad: otra á la raya del Gejo, de cabida de 510 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 275 estadales de 2.ª calidad: otra á la Fuente del Moro, de cabida de 220 estadales de 2.ª calidad, la divide un valle que no pertenece á esta finca: otra al Tesoro, de cabida de 372 estadales de 2.ª calidad, la divide el camino de Vallejo: otra asimismo dividida por el expresado camino, al referido sitio, de cabida de 962 estadales de 2.ª calidad: otra al Salmurial, de cabida de 143 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 103 estadales de 1.ª calidad: otra al Cortadero de los Pedazos, de cabida de 96 estadales de 2.ª calidad: otra al Cerrado Grande, de cabida de 135 estadales de 3.ª calidad: otra al Valle de los Adobes, de cabida de 54 estadales de 3.ª calidad: otra á la Linde Gorda, de cabida de 460 estadales de 2.ª calidad: otra al lado de los Molinos, de cabida de 227 estadales 3.ª calidad: otra al Campo, de cabida de 627 estadales de 2.ª calidad: otra al camino Borriquero, de cabida de 249 estadales de 2.ª calidad, la divide un camino: otra á la Garduña, de cabida de 206 estadales de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 450 estadales de 3.ª calidad: otra al Teso del Viso, de cabida de 626 estadales de 2.ª calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 229 estadales de 2.ª calidad: otra á la Fuente del Moro, de cabida de 106 estadales de 3.ª calidad: otra al camino de Villaseco, dividida por el mismo, de cabida de 56 estadales de 3.ª calidad: otra á Valdelamanga, de cabida de 516 estadales de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 230 estadales de 3.ª calidad: otra á la Berrocala, de cabida de 457 estadales de 3.ª calidad, la divide el camino de Villaseco: otra al mismo sitio, de cabida de 245 estadales de 3.ª calidad, la divide también el camino de Villaseco: otra al espresado sitio, igualmente dividida por el camino de Villaseco, de cabida de doscientos diez estadales de tercera calidad: una parte de tierra, proindiviso con otras de varios particulares, al sitio del Remocho, cuya parte de tierra hace de cabida 72 estadales de 3.ª calidad y está de erial: otra id. id. igualmente proindiviso, al sitio de la Senarita, cuya parte hace de cabida 72 estadales de 3.ª calidad: otra id. id. asimismo proindiviso, á la raya de Valdesuero, cuya parte hace de cabida 576 estadales de 3.ª calidad. otra id. id. también proindiviso al Garullero, cuya parte hace de cabida 432 estadales de 3.ª calidad. Corresponden á estas fincas 5 partes y 3 cuartos de otra de las 53 proindiviso en que se consideran divididos los pastos de todas calidades del término. Igualmente le pertenecen el aprovechamiento de 6 partes de 53, asimismo proindiviso del fruto de la bellota alta, sujetándose el comprador para estos disfrutes á la costumbre seguida en el país; finalmente se advierte, que las encinas y robles que existen en algunas de las fincas que comprende este anuncio, son propiedad del Comun de vecinos y por lo tanto no se ha comprendido su valor en el de la tasación. Han estado arrendadas á José Cuesta y compañeros en union con otras de la misma procedencia que radican en igual término hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 300 escudos anuales y además las contribuciones, no habiendo sido aun aprobadas por la Superioridad las proposiciones de arriendo hechas para el trienio que dió principio en dicha fecha: han sido tasadas en 3167,100 escudos en venta y en 126,500 escudos en renta por la que se han capitalizado en 2346,250 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 3167,100 escudos ó sean, 31,671 rs. de la tasación.

Mercado del día 24 de Enero de 1866.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 30,50
	Id. de 3.ª id.	id. 28,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cebada.	id. 20,50
	Algarrobas.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
CALDOS.	Judias.	id. 68
	Aceite.	Arroba. 55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
CARNES.	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 2,72
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem en id. basta	id. 60	

VENTA DE MADERAS.

Se venden varias clases de maderas que para concluir las se dan a los ínfimos precios siguientes:

Vigas tercias superiores á 6 rs. el pie —Maderos de varias marcas á 2 y medio reales id.—Alfanjias marco Madrid á 1 y medio id. id.—Cuarterones de acha á 20 rs. uno.—Tablones superiores de 4 varas á 17 rs. uno.
En la Plaza de la Verdura, núm. 48. 5—2

Se vende un caballo de 6 años, pelo negro, de las mejores condiciones para semental.

El encargado es D. Juan Astudillo, maestro veterinario que vive calle del Pozo Amarillo. 8—1

AVISO INTERESANTE.

En el establecimiento titulado *Los Andaluces*, calle de Juan del Rey, se acaba de recibir un gran surtido de galletas dulces de la fábrica de Badalona, premiada por S. M. la Reina, de las clases que á continuación se espresan:

Galleta Sevillana á..	3 rs. 50 cénts. libra
Idem Americanas dulces.	4 id.
Idem dulces de manteca á.	5 id.
Cajitas de un cuarto de arroba Americanas finisimas á.	37
Idem idem de manteca á.	40
Cajitas de lata finas propias para regalo á.	18
Idem idem de yema, rosa y natilla á.	20

También se acaba de recibir otra partida de batatas de Málaga que se espenderán á 1 real y tres cuartillos libra. 4

MATERIAL AGRICOLA.

Descripcion de las máquinas é instrumentos que constituyen el material agrícola moderno comparado con el antiguo, con espresion de sus precios, ventajas é inconvenientes que presenta su adopcion, y resultados obtenidos tanto en España como en el extranjero, por D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de Salamanca. —Obra ilustrada con 147 grabados y mandada imprimir de Real orden á espensas del Gobierno de S. M.

Esta importante publicacion de un grande interés actual, consta de un tomo de 336 páginas en cuarto mayor, con buenos grabados ilustrando la descripcion de los arados, rodillos, desterronadores, gradas, máquinas de sembrar, máquinas de segar los cereales y los prados, máquinas de trillar y de aventar, malacates, molinos agrícolas, máquinas de vapor etc. etc. con los perfeccionamientos habidos en los últimos concursos y exposiciones, especialmente la de Londres de 1862.

Véndese á 30 rs. en las principales librerías de Madrid y en Salamanca en la imprenta del Adelante; advirtiendo que para los suscritores á este periódico el precio será solamente de 24 rs.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO COMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tífus, la fiebre amarilla y demas alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este picaresco mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el día de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Esplicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas etc. etc.—Y una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 3 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

En la alquería de los Escobos se hallan de venta á precios convencionales y para plantio pies de negrillo, de chopo, de alamo blanco, acacias, fresnos y frutales de diferentes clases. También se venden vigas de negrillo, chopo y alamo blanco de servicio, procedentes de las alamedas de dicha finca. Los que quieran interesarse en su compra pueden tratar con su dueño que vive calle de la Rua, núm. 4, en Salamanca.